Guayaquil, 18 de junio del 2020

Señor
MANUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ PINO
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme en informarle a usted, que en sesión celebrada el día de hoy, la Junta General de Accionistas de la compañía **CEMER S.A.**, ha resuelto en reelegirlo a usted, para que se desempeñe en el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales, encontrándose entre otras cosas la de ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de manera individual, con amplias atribuciones dentro del marco Estatutario.-

La compañía **CEMER S.A.**, se constituyó el día 20 de marzo del 2007, en virtud de la escritura pública autorizada por el Ab. Pedro Enrique León, Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada por el Superintendente de compañía de Guayaquil, se inscribió en el Registro Mercantil de este Cantón Guayaquil, el 03 de mayo del 2007.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted

Muy Atentamente

Liliana Samaniego Andrade
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 18 de junio del 2020

Por medio de la presente, conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor de la compañía **CEMER S.A.**

Manuel Alejandro Sánchez Pino
C.C. N° 0914759345

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:17.837
FECHA DE REPERTORIO:01/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **CEMER S.A.,** a favor de **MANUEL ALEJANDRO SANCHEZ PINO,** de fojas **41.142 a 41.145,** Libro Sujetos Mercantiles número **7.029.**

ORDEN: 17837

Guayaquil, 07 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0201554

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

23 JUL 2020 HORA

FIRMA: